Ba Soria: 1'25 pts. trimestre. Fuena DE Soria: 1'50 id. id. América: 2'50 id. of allabas

Precios de suscripción.

Esta simpetea comparsa compuesta da Administración:

Pago adelantado.

Se publica los martes y los viernes .- Para anuncios, reclamos y esquelas funerales, dirigirse á la Administración.-No se devuelven los eriginales.

Redacción: -Plaza de la Leña, 12-

SE PUBLICA LOS MARTES Y LOS VIERNES

marcai; la jota La Olisiana y la jota de Gigantes y Cabe LouvinsA

aguardigate, un tango titulado Car-

He publicado en El Economista varios trabajos acerca de la mineria, industria siderúrgica, líneas férreas, puerto, comercio y cuanto hace referencia al progreso mercantil de Bilbao, enalteciendo en ellos, como era muy justo, el carácter activo y emprendedor de los vizcainos, a quienes admiraba por sus sualidades personales y por sus virtudes cívicas demostradas en la recta administración de su fortuna regionali pero dije a la vez, en prueba de imparcialidad, y vuelvo ahora a repetirlo, que esos buenos señores no ayudaban á satisfacer los gastos de la Patria en la medida de sus fuerzas, y... aquí Tfué roya.

La Voz de Vizcaya responde á mi cuarto y último artículo con otro titulado: Para alusiones», y en el sostiene que desconozco en absoluto la situación financiera de aquel prospero pais y sus relaciones económicas con el Gobierno, sin haberse tomado antes la molestia de senalar mis supuestos errores ni tampoco de rectificarlos con datos más exactos, como así procedianoliduq oup sinad onbib ob zeins

Cualquiera de mis lectores creera, pensando lógicamente, que las personas domiciliadas en el antiguo señorio se llamarán vizcamos para los efectos rentisticos, y que todo el presupuesto provincial habran de formarlo los impuestos abonados por aquellos, sin acudir a auxilios extraños. Pues sucede lo contrario, porque si Vizcaya paga á España mayor cuota que ninguna otra provincia, según afirma La Voz, dice ésta seguidamente que sus paísanos concurren á las cargas nacionales con muy limitados

tributos. Resulta de lo expuesto, que Vizeaya vive casi divorciada de sus hijos, los cuales son tan ingratos con sn mamá que le niegan parte de los recursos necesarios para ocupar el primer puesto contributivo; pero en cambio recibe todos los años, pop via de recompensa, un valioso aguinaldo dedicado a completar ese contingente supeque entrega al Gobierno de Madrid en cumplimiento de los pactos hechos en 1876-86 y 87. Las diferencias entre los muy limitados tributos y el contingente superior la satisfacen los Reyes Magos o los subditos de Menelik, o quiza los habitantes de la luna, todos manos los vizcainos, si hemos de sacar consecuencias á las premisas sentadas por La Voz.

Este singularisime argumento no pertenece al rango de las tonterías solemnes, por que nuestro respetable colega es incapaz de merecer tales calificativos, pero acusa una carencia de lógica tan impropia de su reconocida ilustración, que no acierto á esplicarla.

Voy a demostrar con números que La Voz no conoce bien la hacienda española en general, y la de su tierra en particular.

Dentro del concierto económico de Vizcaya hallansa incluidas las riquezas rustiea, urbana, pecuaria e industrial y los impuestos sobre derechos reales, consumos y carruajes de lujo, y fuera de él las minas, cédulas personales, timbre, aduanas, tabacos, lotería, propiedades y derechos del Estado y la redención á dinero del servi-La Lira Soriana, que ha discurrido por

Hago mi estudio comparativo com arreglo al censo de 1887, que rige actualmente, y á la estadística de 1895, y del examen de ambos documentos puedo asegurar que Vizcaya no ocupa el sitio de preferencia en la tributación, considerada ésta-por cifras totales y parciales, ni mucho menos si la juzgamos en armonía en su engrandecimiento asombroso adquirido en los últimos cuatro lustros de aolatroque aol na

El mencionado catastro oficial favorece

mucho á esa provincia, pues le da una población de 235.659 habitantes, y solo la villa bilbaina tuyo un aumento desde 1887 á 97 de 21.930, á razón de 2193 por año; de suerte, que no encuentro exagerado calcular en 270.000 el censo verdadero de Vizcaya len 1895, electos de 1895 no sol à cinaus na

Los números dicen lo siguiente:

## mites quality stone por cuota totalle setim

sta indole en toda i en obsequio de aque	atenciones de e noisaldoq cuanto pueda	pesetas para
Madrid	682 644	106.076.019
Barcelona.	902.970	76:124:692
Sevilla.	. 544.815	31.355.495
Cadizat ann ab o	429.872	24.115.020
Valladolid	267.148	13.413 372
Velencia.	733.978	33.783.182
Santander	244.274	11.206.112
Vizcaya	. 235.659	10.736.595
nsb .animasccuota	por habitant	almost minutes 4
ta la cantidad de qu	te que consien	tro del limit
presupuesto de aque	ner, según el	odsip spand

tro del limite que
pueda disponer, se
Otramericani 1
MECLES 115,39 H
ил пен <b>115,3</b> 9н пътикот 1 <b>85,41</b> ndal
eH - HILDERZER
terrorin is 258 1100 act
nacing Ozero no buck
os la suo cacionismo.
riesipi al 45.88 shm
lagros sex inmediate
lagros, sea inmediate el temor, como lo tie

Queda demostrado el lamentable error que cometió La Voz. ngoli orrocce ses oup el

Entrando ya en otra clase de razonamientos, me permito preguntar á la prensa de Valladolid, Santander y Cadiz, ¿creeïs en conciencia que las energías económicas de vuestras respectivas regiones, son mayores, ni siquiera iguales á las de Vizcaya? - Haciendo ahora el analisis parcialmente resulta que la expresada provincia ocupa el segundo lugar en el impuesto de minas; el tercero en el de cédulas, timbre y lote. rías; el cuarto en el de tabacos; el sexto en el de redenciones de quintas; el noveno en rentas aduaneras y el treinta y ocho en el de propiedades y derechos del Estado.

¿Donde está ese misterioso contingente de primer erden á que se refería La Voz para llamarine desconocedor de las cosas vizcaínas, si no le hallamos por ningún perd sus gestiones cerca del Gobierno psobel.

sonirdo Partà de los danos causados

## evitar la total ruina del templo, ya que la fábrio

... CARETAS. ... Congreso el dia 24.

Desde tiempo inmemorial, se ha considerado la careta como un medio propio para ocultar la legues Dienzagia enome : 10232 ne la

Nadie debe hacer o decir con careta lo que no se atreve à decir o hacer sin ella, dice un viejo consejo de noble urbanidad.

Las antiguas caretas griegas y romanas carecian de movimiento; de él carecen las japonesas y las chinas, y casi todas las caretas; sin embargo, últimamente se han visto alguenas que guiñaban los ojos restora es sup si h

om La novedad en este Carnaval, prefarada por un industrial francés, ha sido la careta realmente se halla en peligro la igle asintèmes

Al calor se ponen rojas, sofocadas, vergonzosas; á la acción de la humedad violadas,

y al frio lividas.

Agregando á los caretones: grotescos: dos focos de luz eléctrica en los ojos y la iluminación rojiza de la nariz, resultarán espantoel oportuno expediente, cuya tramitación, casua

No hay broma que más complazca a algunos como aquella que cause dans al que los mira. Es una diversión que encanta a los mascarones zarrapastrosos, que arrastran latas por las calles y atruenan tocando desa :nadamente la corneta. Rinary norsidus obre

## perjuicios y no han recibido sucorro ninguno, noy se encuerant in the deseape-

La iglesia de litra. Sra. de los Milagros en peligro de ruina.

El magnifico y suntuoso templo donde se vene-

POLLETON DE LA PROVINCIA STROIT

## decia, me KACACARA Slo cuan. to miraba, saguado: tenvidia a

PAGINAS DE LOS VEINTE AÑOS tes, y los rayos daorol que la envol-

ALFONSO DE L'AMARTINE erla tocado. Labria querido reco-

juntos, de los pensamientos que nos habian inspirado, del aire que nos habian hecho respirar, de la gota de agua que habiamos bebido en el ja o de la flor que alli habiamos co. gido, de las huellas que nuestras pisadas habían impreso en la hierba húmeda, y que nos devolviesen todo eso algun dia con la particula de existencia que alli habiamos dejado al pasar y respirar, para no perder nada de la felicidad que rebosaba en nuestros corazones, y volver à hallar todos aquellos minutos, todos aquellos éxtasis, todas aquellas emanaciones de nosotros mismos, en ese deposito fiel de la eternidad, en

donde todo vnelve a encontrarse, hasta el soplo que se acaba de respirar, y el minuto que se cree haber perdido.

Jamás quizá desde la creación de aquellos lagos, de aquellos torrentes y de aquellos granitos se habían elevado hácia Dios himnos tan tiernos y ardientes desde aquellas montanas. Había en nuestras almas bastante vida y amor para animar toda toda aquella naturaleza, aguas, ciehueco de nuestras manos, de la ho- lo, tierra, rocas y plantas, y para hacerles exhalar suspiros, impulsos, efusiones, voces, gritos, perfumes y llamas capaces de llenar el santuario entero de una naturaleza más vasta y muda todavía que la que nos rodeaba. Aun cuando se hubiese creado un universo para nesotros solos, habriamos bastado ambos para llenarlo, vivificarlo y darle la voz, la palabra, la bendición y el amor por una eternidad. ¿Y habrá quien diga que no es infinita el alma humana? ¡Y quién ha sentido nunca los lími-

state ne int propia naturaleza la tes de su vida, de su fuerza de existir y de amar, al lado de una mujer adorada, en presencia de la natura. leza y del tiempo, y bajo las mira. das de las estrellas? Oh, amor! Aunque te temenilos infames y te pros criben les perverses, tu eres el gran sacerdote de este mundo; el revelador de la inmortalidad, el fuego del altar, y sin tu resplandor no sospecharia el hombrello infinito. En an todo el resto de mi vida. Sus con-

## ersaciones mexicaban sublimitades, extensiones, delicadezas, ele-

Aquellas seis semanas fueron para mi un bautismo de fuego que transfiguró mi alma, purificándola de las faltas con que hasta entonces habíase manchado. El amor fué la antorcha que, abrasándome, me hizo ver con su luz à la naturaleza, à este mundo, a mi mismo y al cielo. Comprendi la nada de este mundo, viendo como desaparecía ante una sola chispa de la gerdadera vida, y me avergonce de mí propio mirándome en lo pa-

sado y comparandome con la pure za y perfección de la que amaba. Entré en el cielo de las almas, penetrando con ojos y corazón en aquel mar de belleza, sensibilidad, pureza, melancolía y amor que se entreabria más y más á cada momento en los ojos, en la vez y en la conversación de la celestial criatura que acababa de manifestarse à mi. Cuantas veces me prosterné de rodillas ante ella, con la frente pegada a la hierba, en la actitud y en el sentimiento de la adoración-Cuantas veces la supliqué, como se suplica à un ser de otra naturaleza! que me lavase en una de sus lágrimas, que me abrasase en una de sus llamas, que me aspirase en una de sus respiraciones, para que no que, dase en mi mas que el agua purificadora con que hubiese lavado, el fuego celeste en que me hubiera consumido, el nuevo soplo con que habria animado mi nuevo ser, á fin de que yo fuese ella ó ella yo, y do

ra la joya más preciada de los agredanos. Nuestra Señora de los Milagros, se halla en peligro de ruina.

Un terrible vendabal que se desencadenó el día 20 en la villa de Agreda, derribó la torre central de la Iglesia de Nuestra Señora de los Milagros patrona de Agreda y su tierra. Al caer la torre hacia el tejado del templo, destruyó la parte que ocupó en su caída en una extensión de 160 metros cuadrados, rompiendo completamente una de las . tijeras de la armadura del tejado y parcialmente la contigua, sufciendo bastante deterioro la correspondier te boveda.

Los daños causados son de grande entidad y su reparación ha de ser costosa, por eso el activo y celeso diputado por el distrito don Julio Segui, que tiene grandísima devoción á la sagrada imagen, y que nunca siente pereza cuando se trata de servir á su querida villa de Agreda y á su distrito. en cuanto tuvo noticia del desgraciado suceso empezó sus gestiones cerca del Gobierno para conseguir alguna cantidad con que poder atender á la urgente reparación de los daños causados y evitar la total ruina del templo, ya que la fábrica de la iglesia carece de fondos suficientes para

realizarlo. Publicamos á continuación el ruego que el senor Segui dirigió al Sr. Ministro de la Gobernación en la sesión del Congreso el día 24.

«El Sr, PRESIDENTE: Tiene la palabra el señor to la carela como un medio pro

El Sr. SEGUI: Señores Diputados: me levanto á dirigir un ruego al dignisimo Sr. Ministro de la Gobernación.

Durante los últimos temporales, que tan grandes daños han causado á muchos pueblos de la provincia de Soria, el día 20 un terrible huracán ha derribado la torre de la iglesia de Nuestra Senora de los Milagros, de Agreda, cuya gloriosa imagen se venera de una manera extraordinaria, á la que se profesa verdadera idolatría en todo aquel país, incluso en parte de Navarra. Como consecuencia del derrumbamiento de la torre, realmente se halla en peligro la iglesia á que me refiero, que es una obra verdaderamente notable; para evitarlo se hace necesario que con la mayor premura se proceda à asegurar el sostenimiento de esa iglesla; con este motivo, yo me permito rogar al Sr. Ministro de la Gobernación que destine alguna cantidad á ese fin, sin perjuicio de que luego por el Ministro de Gracia y Justicia se forme el oportuno expediente, cuya tramitación, como S. S. sabe, es siempre muy lenta, y pueda hacerse la obra completa completa de reparación.

Al mismo tiempo recuerdo á S. S. la necesidad de que, con premura también, se señale alguna cantidad á los pueblos perjudicados de la provincia de Soria, los cuales, además de que el año pasade sufrieron grandes temporales y tremendos perjuicios y no han recibido socorro ninguno, hoy se encuentran en situación muy triste y desesperada, habiéndolos sufrido muy graves Yanguas, Vea y otros muchos de Agreda y de Soria.

Y como me propongo que no se pueda decir, como se ha dicho hace pocos días en la otra Cámara por un digno Senador, que la provincia de

Soria es la Cenicienta de España, y siendo el senor Dato Ministro de la Gobernación, cuyo interés por todos los pueblos desgraciados, y especialmente por los de la provincia de Soria, me consta, ruego á S. S. que, con actos demuestre que está dispuesto á hacer por Soria tanto por lo menos como por las demás provincias de España, reconociendo que una provincia que por la laboriosidad y honradez de sus habitantes, que es la primera en levantar las cargas públicas, y que jamás ha producido conflictos al gobernador, es digna en momentos de desgracia, de la atención y protección del Gobierno.

El Sr. PRESIDENTE: Tiene la palabra el señor Ministro de la Gobernación.

El Sr. Ministro de la GOBERNACIÓN (Dato): El Gobierno tendrá especial gusto en atender, en la medida de los recursos de que puede disponer, á los pueblos de la provincia de Soria, tan dígnos de la consideración y de la atención del Gobierno como los demás pueblos de España. O TRITOTAD

En cuanto á los efectos de las inundaciones por los temporales últimos tenga la seguridad mi querido amigo el Sr. Seguí, de que, dentro de los límites que me permita el crédito de las 500.000 pesetas para atenciones de esta índole en toda la Nación, haré cuanto pueda en obsequio de aquellos pueblos.

Respecto de la iglesia á que se hareferido S. S., no puedo hacer otra cosa sino poner sus manifestaciones en conocimieato del Sr. Ministro de Gracio y Justicia, y estoy seguro de que, tratándose de un templo de las condiciones que S. S. ha indicado, como es la iglesia de Agreda, el Sr. Ministro de Gracia y Justicia tendrá una satisfación especial en adoptar aquellas medidas que sean oportunas para evitar el derrumbamiento de aquella iglesia, haciendo las reparacioaes necesarias, dentro del límite que consienta la cantidad de que pueda disponer, según el presupuesto de aquel Departamento.

El Sr. PRESIDENTE: El Sr. Segui tiene la palabra para rectificar.

El Sr. SEGUI: He pedido la palabra para dar las gracias al dignísimo Sr. Ministro de la Gobernación. Pero no puedo menos de reiterarle la necesidad de que el socorro para evitar que sufra más daños la iglesia de Nuestra Señora de los Milagros, sea inmediato; porque de otro modo, tengo el temor, como lo tiene todo el pueblo, y particularmente su digno é ilustrado alcalde Sr. Núñez, de que ese socorro llegue tarde. Su señoría sabe mejor que yo lo que se retarda la tramitación de esa clase de expedientes, en el que tiene que informar el arquitecto diocesano; por esas razones, ye desearía que del crédito de 500.000 prsetas S. S. señalase una pequeña cantidad para asegurar por lo menos aquella parte de la iglesia que ha sufrido más daño con motivo del derrumbamiento de la torre.

El Sr. PRESIDENTE! El Sr. Minisiro de la Gobernación tiene la palabra. " TEGUL OBBINGO!

El Sr. Ministro de la GOBERNACIÓN (Dato)? El crédito de las 500.000 pesetas no puede destinarse á otra cosa que á auxilios é indemnizaciones por daños causados por inundaciones, sequias or the anthomotor applicable monor abili

ó incendios; y no hallándose en ninguno de estos casos el templo de Nuestra Señora de los Milagros, no puedo destinar cantidad ninguna de ese crédito para atender á tal necesidad. Pero tenga la seguridad mi amigo el Sr. Seguí, de que esta misma tarde me haré eco cerca del Sr. Ministro de Gracia y Justicia de la excitación de S. S., y procuraré interesarle para que rápidamente se acuda al remedio de esa necesidad de que S.S. con tanto motivo se ha hecho cargo.

El Sr. PRESIDENTE: El Sr. Seguí tiene la pa-

El Sr. SEGUÍ: Para dar de nuevo las gracias al Sr. Ministro de la Gobernación, y confiar, como confío, en que hará cuanto pueda para que el senor Ministro de Gracia y Justicia atienda con la premura que el caso exige, á la necesidad que he tenido el honor de exponer, de proceder al inmediato aseguramiento de la iglesia de Nuestra Senor de los Milagros, de Agreda, excelsa patrona de toda aquella comarca.»

Unimos nuestro ruego al del Sr. Seguí, y confiamos que el Gobierno á cuyo frente se halla nuestro ilustre Jefe Excmo. Sr. D. Francisco Silvela, que tanta predilección siente por la patria de sor María de Agreda, ha de atenderlo y facilitará los medios para que el templo de Nuestra Señora de les Milagros sea pronto restaurado, y con ello renazca la tranquilidad en el ánimo de los agredanos y de los inumerables devotos de la milagrosa imagen, contristados hoy al ver en inminente peligro de ruina la iglesia de su querida Patrona.

# El Carnavalla oson

una careneia de léglea tan impropia de su ofreion on Emelicolladoli abiconoper

esplicaria. Lo desapacible del tiempo ha sido causa de que este año no haya transcurrido el carnaval con la animación de años antegeneral, y la de su tierra en par seroir

El carnaval se va retirando de las calles para con centrarse en los salones así es que, mas que el reporter, es el cronista quien puede tomar la palabra, o mejor dicho la pluma, en esta clase de información.

Fuera de los casinos y círculos, la fiesta de Momo ha quedado reducido en Soria á unas cuantas máscarae, á la comparsa »La Lira Soriana» que ha discurrido por las calles disfrazados los músicos de críticos y á una hermosa exhibición en los balcones del Collado y Soportarles del mismo de caras bonitas y salerosos cuerpos.

Prohibido por la autoridad local arrojar confites-balas, han jugado importantísimo papel el confetti y serpentinas tirándose estas de balcón a balcón y formando con ellas caprichosas redes multicolores.

En los sorportales del Collado mucho El mencionado catastro oficial favorece

Fiedos de suscripción, w grito, mucho alboroto y para eso como si fuera impuesto por los días en que estamos, no por franca alegría del corazón.

### La Rondalla Soriana.

Esta simpática comparsa compuesta de los jóvenes señores Romero (Juan), Legaz (Aquilino), Alvarez (Emilio), Terrel (Elías). Nolasco (Pio), Artigas, (Benito), Llorente (Lucinio), Iglesia (José de la), Chicote (Eu. sebio), Sanz (Dionisio), Llorente (Ricardo) García (Bernardo) y Legaz (Martín), bajo la dirección de don Angel Lacalle, y que va en la noche del sábado dió algunas sere. natas, dejose oir de nuevo el domingo por la tarde en el Casino de Numancia y Círculo de la Amistad tocando las piezas siguientes: Coro de repatriados, paso doble: Algabeño, paso doble; Consuelo y Victorina, mazurkas; el paso doble de Agua, azucari. llos y aguardiente; un tango titulado Car. naval; la jota La Olietana y la jota de Gigantes y Cabezudos.

La afinación, delicadeza y gusto con que interpretó dicha rondalla las obras de su repertorio hace que sea oída siempre con verdadera satisfacción y que entre nutridos y expontaneos aplausos tenga que re-

petir alguna de aquellas.

Así sucedió en los mencionados circulos de recreo, cuyos socios premiaron con calurosos aplausos la labor-de la rondalla soriana.

Indudablemente ésta es uno de los elementos que contribuyen a dar más animación, en nuestra ciudad, á los presentes carnavales. facer los gastos de la Patria en la medid

## de sui fuerzaselladisollé roya.

rane im is ebrenemumancia. eb sell al El que se celebró el domingo en este

Círculo estuvo animadísimo; las máscaras fueron pocas, pero la concurrencia tan grande como selecta no pudiendose materialmente dar un paso por el salon principal ni por el que da acceso á este.

Ninguna cosa mejor para dar idea de la brillantez de dicho baile que publicar los nombres de las distinguidas señoritas que contribuyeron con sus encantos y elegantes toilettes á dar más realze á la fiesta que se celebraba en honor de Terpsicore, pero embobados con tanta cara preciosa y con las felices ocurrencias de alguna discreta mascara, pedimos los apuntes que hicimos, y solo nos encontramos ahora con el recuerdo de tan agradable fiesta.

Prometemos enmendarnos para el domigo próximo y atender más á nuestra obligación como periodistas, que á nues

el magamico y suntuoso templo donde se veneque Dios mismo, al llamarnos á su presencia, no pudiese reconocer ni separar lo que un milagro del amor. habia transformado y confundido! Si teneis un hermano, un hijo ó un amigo que nunca haya conocido la virtud, rogad al cielo que le haga amar de esa manera. En tanto que ame, serà capaz de todos los sacrificios, de todos los heroismos para igualarse al ideal de su amor. Y cuando ya no ame, le quedará para siempre en el alma un sabor de celestial placer que le distinguirá de las aguas del vicio, una mirada fija secretamente en el manantial donde fué permitido beber una vez.

¡Cuántos saludables rubores de mí mismo sentia en presencia de la que amaba! Pero sus reconvenciones eran tan tiernas, sus miradas, aunque tan penetrantes, eran tan dulces, sus perdones eran tan divinos, que al humillarme ante ella nunca me sentia rebajado, sino ensalzado y engrandecido. Creia sentir que de na propio mirándome en lopa- de que yo fuese ella ó ella yo, y da

brotaba de mi propia naturaleza la pureza, el resplandor que su luz reflejaba en mi solamente. La comparaba sin cesar involuntariamente con las demás mujeres que habíaentrevisto. Exceptuando á Antonina, exceptuando á mi madre, á quien se asemejaba en su santidad y en su madurez, ninguna mujer podia tener à mis ojos el menor término de comparaciún. Una sola de sus miradas envolvía en la sombra todo el resto de mi vida. Sus conversaciones me revelaban sublimidades, extensiones, delicadezas, elegancias, divinidades de sentimiento y de pasión que me trasportaban à regiones desconocidas, en donde creia respirar por primera vez el aire natal de mis propios pensamientos. Toda la ligereza, vanidad, puerelidad, aridez, ironía ó amargura de alma que había en mí durante los malos años de mi adolescencia, desaparecía de tal modo, que no me reconocía ya á mi mismo.

Al separarme de ella me creía bue. no, me sentia puro, y volvia a hallar la gravedad, el-entusiasmo, la oración, la piedad interior, las lagrimas ardientes que no brotan de les ejes, sino que suben como un manantial oculto del fondo de nuestras arideces aparentes y lavan el corazón sin enervarlo. Hacía propósito de no bajar nunca de aquellas alturas celestes, pero sin vértigos, adonde sus tiernas reconvenciones, su voz, su sola presencia tenía el don cío que iba dejando en el espacio de elevarme. Era aquello como una para que ninguna criatura inferior segunda virginidad de mi alma que lo ocupara nunca en el resto de la contraia à los rayos de la eterna virginidad de su amor No podía decir bra, yo veia, sentia y adoraba todo, si había más piedad que atractivo en la impresión que sentía, pues tanto se mezclaban en ella por iguales partes la pasión y la adoración, y cambiaban mil veces por minuto en mis pensamientos el amor en culto y el culto en amor. No es ese el punto culminante del amor, el entusiasmo en la posesión de la per-

fecta belleza y el placer en la supre ma adoración?... Todo cuanto ella decía, me parecía eterno; todo cuanto miraba, sagrado: tenía envidia à la tierra que hollaba con sus plantas, y los rayos del sol que la envolvian me parecian dichosos por ha berla tocado. Habria querido recoger y separar para siempre del resto de la atmósfera el aire que a mis ojos había divinizado respirándolo: habria querido hasta marcar el Va duración de la tierra. En una pala hasta al mismo Dios, á través de aquella divinidad de mi amor! durase la vida en semejante estado del alma, la naturaleza se paralizaria, la sangre cesaria de circular, el corazén se olvidaria de latir, o mas bien no habria movimiento, ni flojedad, ni cansancio, ni precipita ción, ni muerte, ni vida en nuestros

tra curiosidad como admiradores del bello sexo, dicho sea esto último con permiso de quien puede exigirnos cuentas de esa cu-- riosidad.

El baile que empezó á las once de la noche terminó á la madrugada.—A.

### DEPERDINCIAS. En la Amistad.

Gran animación reinó en el primer baile de Carnaval que tuvo lugar el domingo. filtimo en el citado casino, aun cuando hubo pocas máscaras, debido á la decadencia cada vez más visible del Carnaval.

Entre las máscaras que vimos recomendamos un simpático gaitero italiano, recien venido de Málaga, con muy buena sombra, con el cual y otros dos compañeros suyos tuvimos el gusto de tomar una -copita; una viejecita á la cual no conocimos, pero cuya voz nos pareció haber oido en los sermones de la subasta, un coadju, el que era la personificación de los curas forasteros que nos visitaban los días de mercado, uno de Cigüela, tímido en alto grado, que más que de Cigüela parecía, por su sans fagón y por el descoco con que daba y recibia las bromas un corrido de la corte. y dos máscaras en traje de nevada con traje negro y estrellas, perfectamente disfrazadas y muy guapas, cuyo nombre no queremos pronunciar por no faltar al secreto del disfraz.

En resumen, mucha alegría, mucha ani. mación y muchas bromas ingeniosas todas ellas y de muy buen gusto.

Las comisiones de los casinos fueron recibidas y obsequiadas con la probervial cortesia que siempre ha distinguido al casino de la Amistad. Hoy tendra lugar otro baile al cual prometemos asistir en la seguridad de pasar

un rato agradable. 0.1 Baile de niños.

Como todos los años se ha celebrado en Numancia, ayer por la tarde, en el salón teatro de dicha sociedad.

El golpe de vista que, desde la escena, presentaba aquella hermosa sala, era por demás brillante y pirontesco. Parecía el amplio escenario de un gran teatro Güignol en donde movieranse, á los acordes de la música, multitud de preciosas figuritas, suspendidas de cintas de colores.

Las claras y vibrantes notas del piano la alegría y bulliciosa algaraza de más de doscientos niños, aquel ir y venir de monisimas criaturas cuyos trajes eran de todos tonos y matices, hacían agradable la estancia en el ocal á lo que no contribuían poco encantadoras señoritas, precioso marco de oro que cerraba aquel cuadro lieno. de animación y vida.

He aqui los niños y niñas que vimos dis-frazados: ROLLVECIENTAS sobrat

Luis Vallenilla, de clown, probando con el bombo y platillos que ha heredado las especiales aptitudes músicales que reunen los de su familia.

María Rioja, de campesina romana y tanz mente, en las cercanías de la ciudad de Ró-

Matilde Hinojar, dama antigua que trajo revueltos con su donaire á muchos galanes del porvenir.

Asunción y María Gavidia, representaban dignamente á Aragón.

Pilarcita Ruiz, hacía una chula que ni transplantada de Andalucía y con un anget y una gracia del mismo Triana.

Carmencita Francés, Mercedes Gavidia y Julia Rebollar formaban un triunvirato de majas, dignas compañeras de la anterior.

Esperanza Robles, disfrazada de mestiza entraba en ganas de envidiar a Aguinalo do y compañía si no supieramos que las las mestizas auténticas no son mujeres tan guapas como Esperanza promete serlo:

Enrique Rebollar de chulo, muy chulo. Paquito García Pereda, clown vestido con mucho gusto y, según pudimos obser-Yar, acordándose más de Tenorio que de Toni-grice.

Emiliana Falche, de japonesa, y á buen seguro que, si sus compatriotas tienen la misma cara, comprende:nos la rabia que á los panolis japoneses tienen los hijos del Celeste imperio.

Isabel Sainz, un jockey que sin vacilar aseguramos ganaría todas las apuestas, y, por último, Teodosia García, ama de cría de la propia montaña ouerer le sinos de la chielle

Además de los citados vimos en la sala, si bien sin disfraces, muchisimas niñas y niños que desde luego permiten vaticinar han de ser hermosas ellas y apuestos ellos.

Después de terminado el baile infantil y de ser obsequiados con cartuchos de dulces los protagonistas, se organizó en el salón principal, por el elemento joven, otro animado baile y al salon acudieron á bailar unos, á charlar otros y todos á seguir dando gusto á los ojos viendo muchachas bonitas.—P.

Comprobación: - El día 5 de Marzo próximo tendrá lugar la comprobación de pesas y medidas en la villa de Medinaceli, y ambos días siguientes en los pueblos de dicho partido, por el Fiel contraste interino.

10162 ESLEWING SIL PHEL Convocatoria -- Se ha convocado a la Excelentísim i Diputación provincial á sesión extraordinaria, para el día 8 de Marzo próximo á las on-

rec de su mananal (1 B 20179DN9V Licencia.-Por el Rector de la Universidad de Zaragoza se han concedido 30 días de licencia a dona Claudia Martinez Portero, Maestra de la

Escuela de Escobosa de Calatañazor.

Concurso.-Por la Universidad Literaria de Zaragoza, se convocará á concurso para la provisión de una plaza de profesor auxiliar retribuído vacante en la Sección de Ciencias del Instituto de

Renuncia.-Por el Exemo. Ayuntamiento de esta Capital, ha sido admitida la renuncia que de su cargo ha presentado el nuevo Contador de fondos municipales. - 1 11/12-111

Cementerio. - Previo informe del asesor se ha acordado por el Ayuntamiento, que los actuales poscedores de sepulturas en el cementerio de nnestra capital, podrán seguir pagando el cánon con sujección á las antigus tarifas, pero si redimen, con posterioridad a la préproga concedida; satisfarán por la adquisición de la propiedad, el CIENTO CUARRINTA Y SII <del>-13</del>3€55<del>}-</del>

8.º del reglamento dictado para la ejecuciónodet la reg cobjeto col de la la la la la la column con la la company de Guerral. Se hal dispuesto que el artículo ley de reclutamiento se entienda rectificado en la

siguiente forma: labatticulo 8.º Los mozos en caja no pueden connonisima como no se habra visto, segurad utraer matrimonio mientras permanezca en esta situación, los soldados en activo hasta los tres años y un día de servicio, desde la fecha de su incorporración á filas; los reclutas condicionales pueden contraerlo cuando en la última revisión sean exceptuados por subsistir las lexcepciones que alegaron, y si estas hubiesen desaparecido, quedarán en las últimas condiciones que los demás individuos de la nueva situación que se les declare' y los reclutas en depósitor como excedentes de cupo después de transcurrir un año y un día en esta situación. Los redimidos á metálico, despues de presentar la carta de pago en la zona, que la facilitara con el pase la fe de solteria.

MIS AVIEW SIN

Accidente.-El sabado último, á las 7 de la tarde, alarmados los vecinos de la casa número 24. de la calle de Caballeros de esta ciudad, con las voces que, reclamando auxilio, se oían en el patio de la citada casa, vieron con sorpresa que se hallaba en el fondo del pozó la joven de 13 años do edad, Petronila Soria, strvienta en la casa de To. mente considerables. más del Río.

Enterada Concha Yudes de lo que ocurria, reelamo el auxilio de los vecinos de esta ciudad, Ruperto Millan Braficisco Santa Maria y Julian OF tega que por la citada calle transitaban en aquel,

momento, los cuales, no sin grandes esfuerzos' pudieron realizar la humanitaria obra de extraer del pozo á la joven Petronila, la que, á pesar de tener el pozo tres metros de agua, fué extraída de él sin más consecuencias que el susto consiguiente.

Interrogada Petronila por el Inspector de orden público don Berardo, García, que inmediatamente acudió al sitio del suceso con el Agente Domingo Sanz, manifestó que al bajar al patio se encontró con un hombre que dice que vestía chaqueta blanca y que tapándola la cogió y la tiró dentro del po-

Del hecho se dió conocimisato al Juzgado, quien intruye sumario en averlguación de lo sucedido.

-1830083-Boda. - Ayer contrajeron matrimonio en la

Iglesia del Salvador la apreciable señorita Martina de Marco, y el joven don Nicolás Arribas. Apadrinaron la boda los hermanos del novio y

nuestro particular amigo el capitán señor Castroverde, siendo después expléndidamente obsequiados las numerosas personas que asistieron al en-

El baile, que ya había empezado por la mañana, se prolongó hasta bien entrada la noche.

Reciban los desposados y sus familias nuestra cordial enhorabuena.

-4880884-

Desafio.-Por la Guardia Civil del puesto de Serón, fueron puestos á disposición del Juzgado municipal de aquella Villa, Francisco la Orden la Torre y Abel Martinez-La Torre, de 34 y 25 años de edad respectivamente, vecinos de dicha-localidad, por haberse desafiado, ocupándoseles en ej acto de la detención un cuchillo á cada uno.

Por Real orden del Ministerio de la Gobernación se ha dispuesto continúe prestando-servicio el peatón conductor de la correspo ndencia de So. ria á los Rábanos, Tardajos, Ituero, y Cubo de la Solana rimestre.--inera

Cámara agrícola.-Continúa recibiendo la Comisión gestora gran número de adhesiones tanto de particulares como de Ayuntamientos. Los pueblos que ultimamente han manifestado su conformidad son, además de la villa del Burgo de Os\_ ma, Aliud, Fuentelmonge, Osma, Canamaque, Esteras de Soria y Huérteles.

Segúr nuestras noticias mañana se reune la Comisión gestora, y, en vista del gran número de ad hesiones con que cuenta ya; es probable que mañana se acuerde pedir la autorización al Gobierno para constituir la Cámara.

Obras públicas.-Con fecha 16 del actua se ha concedido la situación de supernumerario al Ingeniero segundo, Oficial primero de Administración civil, afecto á la Jefatura de la provincia de Soria, D. Julio García Burriel.

-<del>1</del>88€383-

Circular - El Boletin Oficial de mañana publica una importante circular del Sr. Gobernador civil, estimulando el celo de las Juntas locales de primera Lisenanza en el cumplimiento de sus deberes, y ordenando á los Sreñ. Alcaldes remitan certificaciones de la forma en que estan constituídas las referidas juntas I ONTAUD Y A

## ca de sus Asegurados ha establecido reciente

Para el día 15 del próximo mes de Marze daremos por terminada la suscripción que infeiantes en honor de nuestro malogrrdo campañero, si es que al fin no se celebra Hasvelada beatral que, consigual objeto que nosotros, proyectó organizarse en el Casino de Numancia, circulo por el que tanto carino sentía Vinuesa y en cuyo escenario apareció. varias veces a recoger, como autor y como actor, los aplausos que meracidamente se le tributaban. ndisiverq

Acuerdos adoptados por la Comisión provincial en 23 de Febrero.

No habiendo asistido a la sesión por encontrarse enfermo el Vocal señor Cacho dispuso se haga presente al señor Gobernador, significándole que el primer suplente de aquol es don Angel Cordova residente en Magaña. soboi no omço abacil

Quedó enterada, disponiendo se publique en el Beletin Oficial> un extracto, de los estados remitidos por las Eras. Directoras dellos establecimientos benéficos provinciales, expresivos aquellos del movimiento de asilados durante la última Aquincent Xamla no actnega natiacos Robia: Tip. de P. Rioja -1900.

Autorizó á la Sra. Directora del Hospicio de es« ta Ciudad, para la pequeña reparación necesaria en el local que ocupa la Imprenta á causa del hundimiento de una pared.

Se enteró de un oficio del señor Arquitecto, participando saldrá si en ello no hay inconveniente para el Burgo, Alcozar y San Esteban para asuntos profesionales, en lo cual estuvo conforme la Comisión.

Dispuso que desde 1.º de Marzo próximo se adquiera por la Sra. Directora del Hospicio de esta Ciudad en las tablas y al precio más conveniente la carne de carnero necesaria en dicho establecimiento y que si por la escasez de este artículo no lo encontrase algún día, tome en su sustitución carne de vaca de la mejor calidad.

Resolvió se pregunte á la Sra. Directora del Hospicio del Burgo si existen en dicho establecimiento expósitas de 10 á 12 años, puesto que no las hay en el de esta Ciudad, para resolver solicitudes de prohijamiento de aquellas que se han di. rigido á esta Corporación.

Evacuó los informes interesados por el Sr. Gobernador acerca de recursos de alzada promovidos por Victor Alcalde de Torrearévalo y Juan M. de Gregorio de Villanueva de Gormaz contra providencias de los respectivos Alcaldes imponiendo multas gubernativas á dichos interesados.

Consumo de los productos procedentes de las aves para la alimentación del hombre.

La explotación de las aves de corral ha tenido siempre mucha importancia ya que sus productos son en cierto modo insustituibles en la sana alimentación del hombre, y por eso la industria avícola, hasta ahora desatendida por la ciencia, va tomando extraordinario incremento, dejando de ser una rama poco importante de la agricultura para desenvolverse con los caracteres propios de una gran industria ejercida de una manera extensiva y racional; como corresponde á la gran demanda de sus productos.

No tenemos á mano datos estadísticos, siquiera sean incompletos, de las cantidades que se consumen en España de aves y huevos, pero, en cambio, trascribiremos un estado que tenemos á la vista que representa los alimentos que cada habitante de París consume término medio anualmente, y por él nos podremos formar idea aproximada de lo que en la ra ion alimenticia del hombre representan los productos de la avicultura, pues sí bien es cierto que París es una, de las poblaciones más ricas del mundo y por lo tanto en la que mojor comen, los que comen bien, también lo es, que entre su gran número de habitantes hay muchos que no probarán siquiera los excelentes manjares que proporcionan las aves, siendo por lo tanto el término medio sensiblemente aproximado al de otras capitales ó al menes aproximada la relación entre estos y los otros alimentos que figuran en el cuadro adjunto.

Cada habitante de Paris consume anualmente:

Pan, 145 kilógramos.

Esta Companía cuenta mobie 20, surso Legumbres y frutas, 160. idem. busioH . szin? Pollos y gallinas, 4,319 idem. Pavos, 0,521 idem.

UGansos, 0,835 idem 200 JIIA 2192 7 AT Pichones, opensidemos , AVAUNU AJ Conejos, 1.960 idem. ( al oup zonah zol oh

Huevos (número) 192. no abbasolos y sobri

Facil es hallar la relación, valorando estos diversos productos, en que se encuentran los que proceden de las aves, y veríamos que contribuyen con una cifra elevada en la alimentación pa-Las acciones de la Compañía LA. Piers

### CRONICA RELIGIOSA

En la Insigne Iglesia Colegial, se celebra todos los dias la Misa solemne conventual à las diez menos cuarto.

Mañana Miércoles en la misma, Insigne Iglesia, después de Wona'y antes de misa se hace la bendición è imposición de la Ceniza y terminado el Evangelio, predicará ei sermón el M, I. Sr. D. Gregorio Maria Gamarra, Abad de la espresada Iglesia Colegial.

Desde el Jueves y por toda la Cuaresma se celebran en la referida Insigne Iglesia, excepto los Domingos, dos Misas solemnes la primera de la fiesta después de Tercia y la segunda de la feria después de Nona à las diez menos cuarto y á las diez y medía respectivamente.

El Viernes á las ocho de la mañana se celebra en la iglesia de San Juan de Rabanera la Misa de Comunión, como primer Viernes de mes para los Asociados del Apostolado de la Oración. Alianza del Corazón de Jesús.

El mismo Viernes à las tres y cuarto de la tarde, terminadas Visperas, se exponé en la Insigne Iglesia Colegial el precioso Dignom Crueis, acto seguido se cantan solemnes Completas por la Capilla de la misma y acabadas predicará 'el Sermon el señor don Juan Plaza, Cananigo Magistral' y al final-la bendición con el espresado Lignum Crucis.

Desde mañana Miércoles al anochecer principian los ejercicios espirituales en la Iglesia de San Juan.

Autorizó à la Sta. Directora del Hospicio de ose

ta Cindad, para la poqueña reparación necesaria

unmary effected at suggest of consent tabents

ne proporcionan las aves, siando por lo tanto el

demino medio sensiblemente aproximado al de

te estos y los otros alimentos que figuran en el

tras capitales o al mones aproximada la rel

## AVISOS ÚTILES

Ferrocarrii de Soria á Alcuneza.			De Alcuneza á Soria.		Coches correos.				Cficinas públicas.						
ers. ESTACIONE	Alcoanty Carlosarty Carlo	PRECIOS	5-200 SULEONS	Tren correo todas clases	Mixto. Tedas clases	ESTACIONES.	Tren correo	Mixto.	in ent schot nins	Salida.	Llegada.	Regr Salida.	eso.	DEPENDENCIAS.	НО
SORIA.  Navalcaballo. Quintana Redor Tardelcuende. Matamala. Almazàn. Coscurita. Adradas. Adradas. Adradas. Adradas. Almo. Adradas. Alcuneza.	3,30 4,35 5,15 6,70 7,80 9,90	2.a 1,05 1,10 2,36 3,00 4,55 5,35 0,80 7,65 8,40 9,25	3.a 0,60 1,05 1,40 1,80 2,75 3,25 4,65 5,65 5,55	9,15 n. 9,37 10 10,13 10,30 11 11,47 12,18 12,37 12,56 1,17 llg	Horas de sda 4,30 t. 4,39 0 4,89 5,90 4,89 5,5,5,5 2 11g. 5,12 10g. 5,12 10g. 5,12	Alcuneza. Torralba Miño. Radona. Adradas. Coscurita. Almazán Matamala Tardelcuende. Quintana redonda. Nayaigapallo. SORIA.	Horas de sda 1.35 n. 2,11 2,28 2,49 3,25 4 4,22 4,46 5,3 5,20 5,39 11g. 5,59 m.	Horas de sda JUEYES. 7,40 m. 8,14 8,30 8,46 llg. 9,4	Soria á Tarazona  Id. á Valdeavellano  Id. id  Id. à Burgos  Id. á Burgo de Osma.  Id. á Calahorra  Id. á Almarza  Id. á Ventas de Ciria.	7 m. 7 m. 2 t. 7 m. 8 m. 7 m. 7 m. 7 m.	3,30 t. 10 m. 5 t. 9 n. 3,30 t. 5 t. 9,15 m. 12 m.	11 m. 3 t. 7 m. 6,15 m. 9,30 m. 10 m.	8 n. 6 t. 10 m. 8,30 n.	Gobierno Civil. : Ayuntamiento. Diputación provincial. Hacienda. Obras Públicas. Banco de España. Juzgado municipal. Correos (certificados). Montes. Kegistro de la propiedad. Instituto provincial. Giro mútuo. Estación del ferrocarril (Dirección). Id. factoría, pequeña veloc.	9 m. 3 9 m. 3 9 m. 3 9 m. 3 10 m. 3 9 m. 3 10 m. 3 8 m. 3 8 m. 4

dando gusto a los ojos viendo

# LA PROVINCIA

rigido d esta Corporación.

in grandes esfuerzos' pu-

lab apartza ab rade aras

## Periódico bisemanal

Se publica los martes y viernes.

PRECIOS DE SUSCRIPCION En Soria 1,25 pesetas el trimestre.—Fuera de Soria 1,50 id. id.—América 2,50 id. id.

Redacción y Administración: PLAZA DE LA LEÑA 12, 2.º

# Gran liquidación de relojes

Emiliana Fals

ene sariosidad como admiradores del bello

sexo. dicho sea esto último con permiso de

mos, pero cuya voz nos pareció haber oldo

en los sermones de la subasta, un conciu.

el que era la personilieacion de los cursa

Les claras y vibrantes notas de

la alegría y bulliciosa algaraza de más de

dosciantos niños, aquel ir y venir de mo-

revueltes con su donaire a muchos galanes

# Relojeria de JOSÉ PUYUELO

En resumen, mucha alegasiroSha,8a,8a,laireFla,8 Medinaceli, y an

LIQUIDACION: Se hace de todas las existencias de relojes garantizando su buena marcha, maso sol el apuelalmos and

Todo el que necesite reloj de pared ó bolsillo, nunca mejor ocasión que esta, pues relojes buenos, (traídos para venderlos á precios normales,) los encontrarán más baratos que en todas las subastas habidas y por haber, todos garantizados como hasta aquí lo vengo haciendo, llevando además la ventaja de estar repasados.

LIQUIDACION VERDAD



fija contra el incendio, el rayo y las explosiones suspendidas de cintas de colorea.

## nisimas criaturas cuyos trajos eran de to-GARANTIAS EN JUNTO 75,000,000 DE PTAS, un local accident y sonot solo

Esta Compañía cuenta 61 años de existencia y es la más antigua entre las de su clase que operan en España, tiene establecidas Agencias en Francia, Argelia, España, Bélgica Suiza, Holanda, Portugal, Egipto y Turquía.

Ha satisfecho por 187.843 incendies, hasta 31 de Diciembre de 1897, la enorme suma de CIENTO CUARENTA Y SIETE MILLONES NUEVECIENTAS IREIN: TA Y SEIS MIL DOSCIENTAS CINCUENTA Y CUATRO PESETAS.

LA URBANA, accediendo á las peticiones de sus Asegurados ha establecido recientemente una nueva garantía. Mediante el pago de una sobre-prima, anual, responde además de los daños que la Dinamita y otras substancias análogas, pudieran causar á los objetos garantizados por el incendio, ya díchas substancias fueren introducidas en los riesgos asegu-

Esta Compañía satisface al contado el importe de los siniestros en la Dirección á que corresponde la póliza ó en Madrid á elección del Asegurado.

Su antigüedad, la elevada suma que representa sus capitales asegurados y la puntualidad con que cumple sus compromisos, son la prueba más patente de su respetabilidad y de su importancia.

Las acciones de la Compañía LA URBANA emitidas por un valor de mil pesetas y cuyo desenbolso ha sido tan solo de doscientas cincuenta pesetas, se cotizan hoy en la Bolsa de Paris, á

cinco mil trescientas pesetas -

precio siempre creciente y que en relación con la cantidad desembolsada, no ha alcanzado ninguna de las demás Compañías establecidas en España.

El seguro contra el incendio es un acto de previsión y hasta una necesidad que ha entrado ya en las costumbres sociales, toda vez que por

se pone á cubierto aquella eventualidad, que si no sobreviene, con poco gasto proporciona tranquilidad al ánimo, y si ocurriese la menor desgracia, mina na nacionalidad al ánimo y si ocurriese la menor desgracia, mina na nacionalidad al ánimo y si ocurriese la menor desgracia, mina na nacionalidad al ánimo y si ocurriese la menor desgracia, mina nacionalidad al ánimo y si ocurriese la menor desgracia desgra

SUMINISTRA UNA REPARACION QUE NO SE OBTIENE SIN EL SEGURO CARGO SERGIO SEGURO

A pesar del gran desarrollo que hoy alcanza el seguro contra incendios, sus progresos serán mucho mayores el día que por todos se aprecien prácticamente sus benefic o el contra desarrollo que hoy alcanza el seguro contra incendios, sus progresos serán mucho mayores el día que por todos se aprecien prácticamente sus benefic o el contra desarrollo que hoy alcanza el seguro contra incendios, sus progresos serán mucho mayores el día que por todos se aprecien prácticamente sus benefic o el contra desarrollo que hoy alcanza el seguro contra incendios, sus progresos serán mucho mayores el día que por todos se aprecien prácticamente sus benefic o el contra de la contra del contra de la contra del contra de la contra de sos efectos.

Los propietarios aseguran sus fineas, los fabricantes y comerciantes los objetos de industria y comercio, y solo se mira con indiferencia el seguro de los muebles, que representa un valor positivo y de no poca impertancia expuesto asimismo á desaparecer por el fuego en todo o en parte. de seguir o mos angany Este seguro es sumamente económico, y aplicada, como en todos la prima á un tanto por mil de la suma asegurada, por una pequeñísima cantidad, que se invierte en muchos casos en cualquier capricho, se adquiere la tranquilidad al tener garantizados capitales relativamente considerables.

PARA SUSCRIPCIONES Y DEMÁS INFORMES DIRIGIRSE A SU DIRECTOR PARTICULAR EN LA PROVINCIA

Numancia 69, pral., (entrada por la de la Tejera.) SORIA Se necesitan agentes en Almazán y Agreda.